



Una vez identificado el objetivo del programa, así como la línea base y la meta de resultado para el cuatrienio, se establecen las siguientes metas e indicadores de producto.

El programa "Entornos favorables para la convivencia social", asociado al sector vivienda cuenta con dos (2) subprogramas: 1) Legalización y titulación de predios, en el cual se busca formular un proyecto de legalización y titulación de predios y 2) Mejoramiento de vivienda rural, subprograma mediante el cual se realizarán 20 mejoramientos de vivienda rural y se gestionará un (1) proyecto para la promoción de vivienda de interés social prioritario en el cuatrienio.

A continuación se relacionan las metas e indicadores de producto asociadas al sector vivienda:

**Tabla 144 / Metas e Indicadores de Producto Sector Vivienda**

METAS E INDICADORES DE PRODUCTO				
No.	Programa	Objetivo del programa	Subprograma	Proyecto
1	Entornos favorables para la convivencia Social	Contribuir a la transformación integral del territorio, mediante acciones que propicien la interacción socio-espacial y la inclusión social	Mejoramiento de vivienda rural	
			Vivienda Rural	Promover con el sector privado los proyectos de interés social



Indicador Producto	Unidad de medida	Línea Base	Meta de producto 2016-2019
Número de viviendas de interés social prioritario sin déficit cualitativo	Número	0	20 mejoramientos de vivienda rural en el cuatrienio
Número convenios para gestionar vivienda de interés social prioritaria	Número	0	Gestionar un (1) proyecto para la promoción de vivienda de interés social prioritario en el cuatrienio

Fuente: Elaboración Propia

4



### 3.3.4 Sector agua potable y saneamiento básico

La Administración Municipal garantizará la prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios a la población Sesquileña, con cobertura y calidad durante el cuatrienio.

En el Plan de Desarrollo "*Unidos por la Reconstrucción de Sesquile 2016-2019*", el sector Agua Potable y saneamiento básico cuenta con dos programas:

1. Sesquile sostenible y equitativo
2. Salud Ambiental

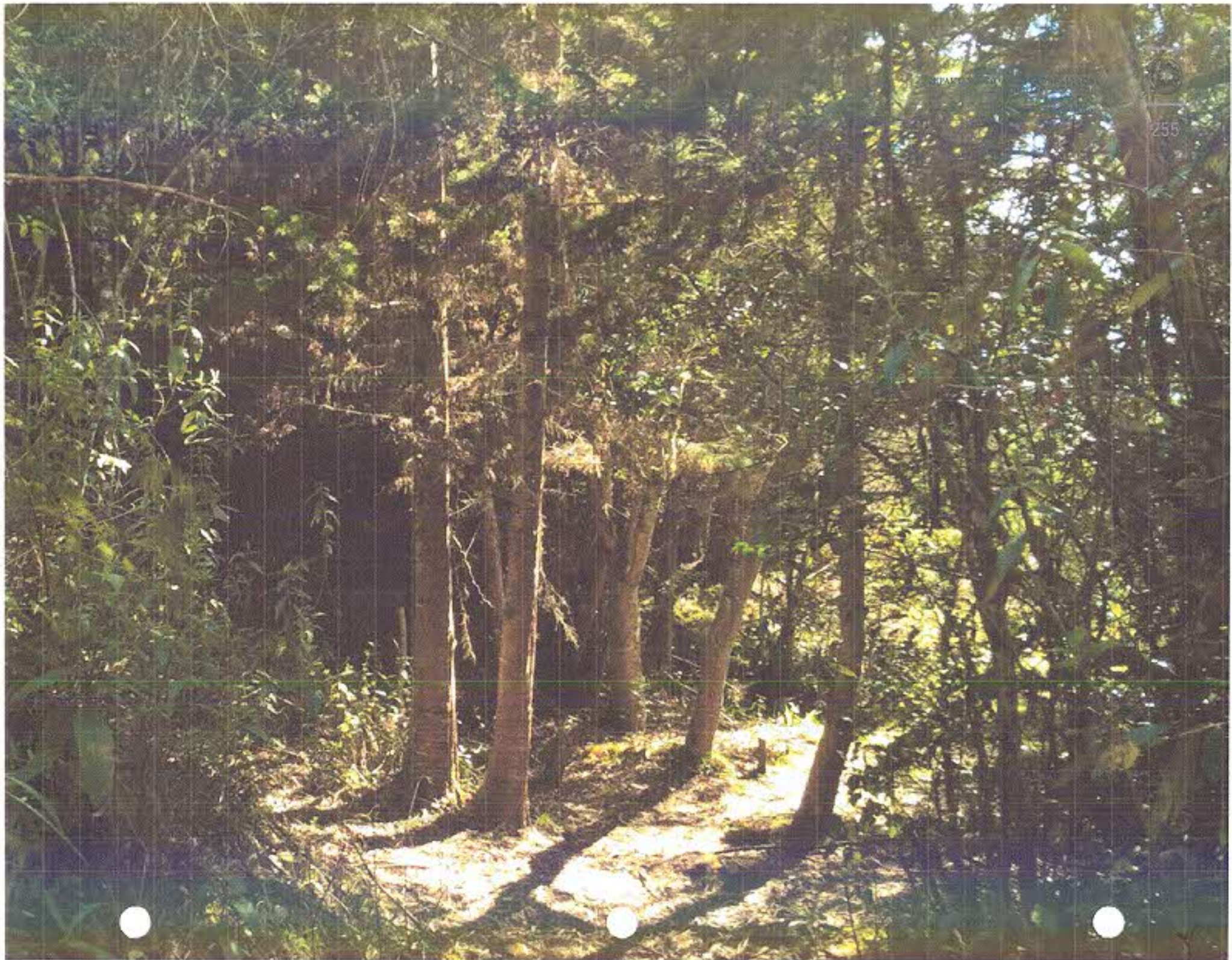
El programa "*Sesquile sostenible y equitativo*" tiene dos objetivos: mejorar las condiciones de habitabilidad, inclusión social y salud pública del municipio y asegurar la prestación eficiente y con calidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

El primer objetivo busca desarrollar un (1) plan de aseguramiento de la prestación formulado e implementado en zona urbana y rural y ampliar en un 80% la cobertura del servicio de acueducto Rural.

El segundo objetivo relacionado con la prestación eficiente y de calidad de los servicios públicos, busca disminuir el índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) en la zona urbana, incrementar al 81% la tasa de tratamiento de aguas residuales, contar con instrumentos de planeación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo para la zona urbana y rural gestionados y mantener los suscriptores Beneficiados del servicio de acueducto.

El segundo programa "*Salud Ambiental*" tiene tres objetivos, el primero de estos busca educar a la comunidad en temas de cuidado y protección al ambiente y tiene como meta contar con el 65% de la población sensibilizada y con conocimiento sobre prácticas adecuadas en el uso eficiente y ahorro del agua; el segundo objetivo consiste en asegurar la prestación eficiente y con calidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, buscando consolidar un (1) instrumento de planeación del servicio de alcantarillado para la zona urbana y rural implementados.

El último objetivo asociado a este programa, es el de minimizar la inadecuada disposición de residuos en las viviendas, empresas y espacios comunitarios, en especial los que representan riesgos especiales para la salud pública y de los ecosistemas, para lo cual se busca incrementar en un 6% de la tasa de cobertura en recolección de basura en el área rural pasando de 36,76 a 42,76.



255

A continuación se exponen las metas e indicadores de resultado asociadas al sector agua potable y saneamiento básico:

**Tabla 145 / Metas e indicadores de Resultado  
Sector Agua Potable y Saneamiento Básico**

DIMENSIÓN: SOCIAL			
SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO			
METAS E INDICADORES DE RESULTADO			
No.	Programa	Objetivo del programa	Indicador de Resultado
5	Sesquile sostenible y equitativo	Mejorar las condiciones de habitabilidad, inclusión social y salud pública del municipio	Plan de aseguramiento de la prestación formulado e implementado en zona urbana y rural
			Cobertura del servicio de acueducto Rural
		Asegurar la prestación eficiente y con calidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo	Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) en la zona urbana
			Tasa de tratamiento de aguas residuales
			Instrumento de planeación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo para la zona urbana y rural gestionado
Suscriptores Beneficiados del servicio de acueducto			
6	Salud Ambiental	Educar a la comunidad en temas de cuidado y protección al ambiente	Población sensibilizada con el uso eficiente y ahorro del agua en el municipio
		Asegurar la prestación eficiente y con calidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo	Instrumentos de planeación del servicio de alcantarillado
		Minimizar la inadecuada disposición de residuos en las viviendas, empresas y espacios comunitarios, en especial los que representan riesgos especiales para la salud pública y de los ecosistemas .	Instrumentos de planeación del servicio de aseo para la zona urbana y rural
			Tasa de cobertura en recolección de residuos área rural
			Tasa de cobertura en recolección de residuos área rural

Unidad	Línea base	Meta de resultado 2016-2019
Número	0	Un Plan de aseguramiento de la prestación formulado e implementado en zona urbana y rural
Porcentaje	72,56	Aumentar la cobertura del servicio de acueducto en el área rural al 80%
Calificación	Sin Riesgo	Mantener la calificación del agua en la zona urbana como Sin Riesgo
Tasa	79,85	Aumentar a 81 la tasa de tratamiento de aguas residuales
Número	0	Un instrumento de planeación del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo para la zona urbana y rural gestionado
Número	1.575	Mantener mínimo 1575 suscriptores del servicio de acueducto
Porcentaje	0	El 65% de la población sensibilizada y con conocimiento sobre prácticas adecuadas en el uso eficiente y ahorro del agua
Número	0	1 Instrumentos de planeación del servicio de alcantarillado para la zona urbana y rural implementados
Número	0	1 Instrumento de planeación del servicio de aseo para la zona urbana y rural implementado
Porcentaje	36,76	Incremento del 6% de la tasa de cobertura en recolección de residuos en el área rural
Porcentaje	36,76	Incremento del 6% de la tasa de cobertura en recolección de residuos en el área rural

Fuente: Elaboración Propia



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE RESQUELE  
NIT 199664152  
CONCEJO MUNICIPAL

258





Una vez identificados los objetivos de cada programa, así como la línea base y la meta de resultado para el cuatrienio, se establecen las siguientes metas e indicadores de producto:

El programa "*Sesquile sostenible y equitativo*" cuenta con cuatro subprogramas, el primero de estos es el de transferir los recursos para el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, la meta de producto de este objetivo es subsidiar el 100% de los usuarios que se encuentren en los estratos 1, 2 y 3 de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo durante el cuatrienio.

El segundo subprograma es el de apoyar la renovación de acueductos y Alcantarillados y se cuentan con 3 metas de producto para el cuatrienio las cuales consisten en construir, mantener y ampliar once (11) acueductos, reponer redes de acueducto y alcantarillado en un tramo mínimo de 6km y contar con por lo menos una alternativa de almacenamiento de agua para mínimo 20 familias en el sector rural, así como la construcción de un (1) sistema de bombeo para apoyo de un acueducto. De igual forma, se contempló la optimización de cinco (5) plantas de tratamiento de agua potable PTAP, así como la optimización de dos (2) plantas de tratamiento de aguas residuales PTAR.

El tercer subprograma, es el de gestionar los recursos para la actualización e implementación del plan maestro de acueducto y alcantarillado, buscando que al finalizar el cuatrienio se implemente el 100% del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado.

Finalmente, se busca ejecutar el subprograma de acompañamiento técnico y administrativo a los acueductos, obteniendo como meta once (11) acueductos asesorados técnica y administrativamente durante el cuatrienio.

De otra parte, el programa "*Salud Ambiental*"; cuenta con cuatro (4) subprogramas, el primero de estos busca gestionar los recursos para ajustar e implementar en un 100% el Programa de uso eficiente y ahorro de agua -PUEAA- y el segundo subprograma busca gestionar los recursos para ajustar e implementar el 100% del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos -PSMV-, durante el cuatrienio.

El tercer subprograma plantea generar los recursos para actualizar e implementar el 100% del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS- durante el cuatrienio. Finalmente, el cuarto subprograma es Implementar proyecto "*ECOTREN*" y las metas de producto consisten en contar con 1.000 personas capacitadas o sensibilizadas en manejo de residuos sólidos, así como recolectar 100 toneladas de residuos en la fuente durante el cuatrienio.

A continuación se relacionan las metas e indicadores de producto asociadas al sector agua potable y saneamiento básico:





**Tabla 146 / Metas e Indicadores de Producto  
Sector Agua potable y Saneamiento Básico**

METAS E INDICADORES DE PRODUCTO				
No.	Programa	Objetivo del programa	Subprograma	Proyecto
5	Sesquilé sostenible y equitativo	Mejorar las condiciones de habitabilidad, inclusión social y salud pública del municipio	Transferir los recursos para el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.	
			Apoyar la renovación de acueductos y Alcantarillados	Construcción, mantenimiento y ampliación de acueductos rurales y urbanos.
				Reposición y suministro de redes e insumos para acueducto y alcantarillado
				Construcción de sistemas de bombeo y adecuación de reservorios y/o tanques de almacenamiento
			Asegurar la prestación eficiente y con calidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo	Apoyar la renovación de acueductos y Alcantarillados
Gestionar los recursos para la actualización e implementación del plan maestro de acueducto y alcantarillado				
			Acompañamiento técnico y administrativos a los acueductos	

Indicador Producto	Unidad de medida	Línea Base	Meta de producto 2016-2019
Recursos transferidos empleados para subsidiar estratos 1, 2 y 3	Porcentaje		Subsidiar el 100% de los usuarios que se encuentren en los estratos 1, 2 y 3 de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo durante el cuatrienio
Sistemas de tratamiento de agua potable (PTAP) construidas, ampliadas, optimizadas y/o mejoradas	Número	0	Once [11] acueductos fortalecidos durante el cuatrienio
Metros lineales de red de distribución optimizados para conducir el agua desde tanques de almacenamiento o planta de tratamiento hasta puntos de consumo	Número	0	Reposición de redes de acueducto y alcantarillado en un tramo mínimo de 6km durante el cuatrienio
Captaciones optimizadas			
Tanques de almacenamiento construidos	Número	0	Alternativa de almacenamiento de agua para mínimo 20 familias en el sector rural durante el cuatrienio.
Construcción de sistema de Bombeo	Número	0	Construcción de un (1) sistema de bombeo para apoyo de un acueducto en el cuatrienio
Sistemas de tratamiento de agua potable (PTAP) construidas, ampliadas, optimizadas y/o mejoradas	Número	0	Optimización de cinco (5) plantas de tratamiento de agua potable PTAP en el cuatrienio
Infraestructura construida, ampliada, optimizada y/o mejorada en zona urbana y rural.	Número	0	Optimización de dos (2) plantas de tratamiento de aguas residuales PTAR en el cuatrienio
Plan maestro para la prestación del servicio de acueducto gestionado	Porcentaje	0	Implementar el 100% del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado en el cuatrienio
Diagnósticos y estudios de pre factibilidad del servicio de acueducto asesorados	Número	0	Once [11] acueductos asesorados técnica y administrativamente durante el cuatrienio.



### Continuación - Tabla 146 / Metas e Indicadores de Producto Sector Agua potable y Saneamiento Básico

#### METAS E INDICADORES DE PRODUCTO

No.	Programa	Objetivo del programa	Subprograma	Proyecto
6	Salud Ambiental	Educar a la comunidad en temas de cuidado y protección al ambiente	Gestionar los recursos para ajustar e implementar el Programa de Uso eficiente y ahorro de agua -PUEAA-	
		Asegurar la prestación eficiente y con calidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo	Gestionar los recursos para ajustar e implementar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos -PSMV-	
		Minimizar la inadecuada disposición de residuos en las viviendas, empresas y espacios comunitarios, en especial los que representan riesgos especiales para la salud pública y de los ecosistemas.	Gestionar los recursos para actualizar e implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS-	Implementación del Eco tren Capacitación en manejo de residuos sólidos para la comunidad
			Implementar proyecto "ECOTREN"	Capacitación en manejo de residuos sólidos para la comunidad Clasificación de residuos sólidos en la fuente

Indicador Producto	Unidad de medida	Línea Base	Meta de producto 2016-2019
Gestión del Programa de Uso eficiente y ahorro de agua -PUEAA- ajustado e implementado	Porcentaje	0	Implementar el 100% del PUEAA en el cuatrienio
Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos -PSMV-ajustado e implementado	Porcentaje	0	Implementar el 100% del PSMV en el cuatrienio
Plan sectorial o plan de gestión integral de residuos sólidos ajustado e implementado	Porcentaje	0	Gestionar e implementar al 100% el PGIRS durante el cuatrienio
Personas capacitadas y/o sensibilizadas en manejo de residuos sólidos	Número	0	1.000 personas capacitadas o sensibilizadas en manejo de residuos sólidos en el cuatrienio
Toneladas recolectadas y clasificadas	Toneladas	0	100 Toneladas recolectadas en el cuatrienio

Fuente: Elaboración Propia



### 3.3.5 Sector deporte y recreación

Como un compromiso con la Comunidad, el Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Sesquile, seguirá siendo una Dependencia Descentralizada del orden municipal, el cual buscará involucrar al 100% de la Población en la Cultura de la Actividad Física, en donde cualquier Ciudadano podrá encontrar sin distinción de edad cronológica o huella deportiva un Programa acorde a sus necesidades y características orientando a mejorar la Calidad de Vida en torno a la actividad física.

Por intermedio del Instituto Municipal de Recreación y Deporte se dará un mayor impulso a los Programas establecidos institucionalmente, como el Deporte Formativo, el Apoyo al Deporte Asociado (Clubes) y el Deporte Campesino, etc. Las Escuelas de formación deportiva se mantendrán y se buscará en consenso con las juventudes, abrir Escuelas en otras disciplinas deportivas de acogida en la Población urbana y rural.

En el Plan de Desarrollo “*Unidos por la Reconstrucción de Sesquile 2016-2019*”, el sector Deporte y recreación cuenta con dos programas:

1. Entornos favorables para la convivencia social
2. Estilos de vida saludables

El programa “*Entornos favorables para la convivencia social*” tiene como objetivo generar espacios para la práctica de actividades deportivas y recreativas, orientadas al aprovechamiento del tiempo libre, la convivencia, el cuidado de la salud y la integración veredal, con un enfoque de política pública incluyente y como meta de resultado busca contar con 401 personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada) y 11 veredas beneficiadas con los mantenimientos.

El programa “*Estilos de vida saludable*” tiene como objetivo fomentar la práctica de actividad física en los distintos ámbitos (educativo, laboral, familiar, comunitario), como una forma de mantener la salud y de mejorar la calidad de vida, cuya meta es pasar de 401 a 2.349 personas vinculadas a actividades deportivas y recreativas.

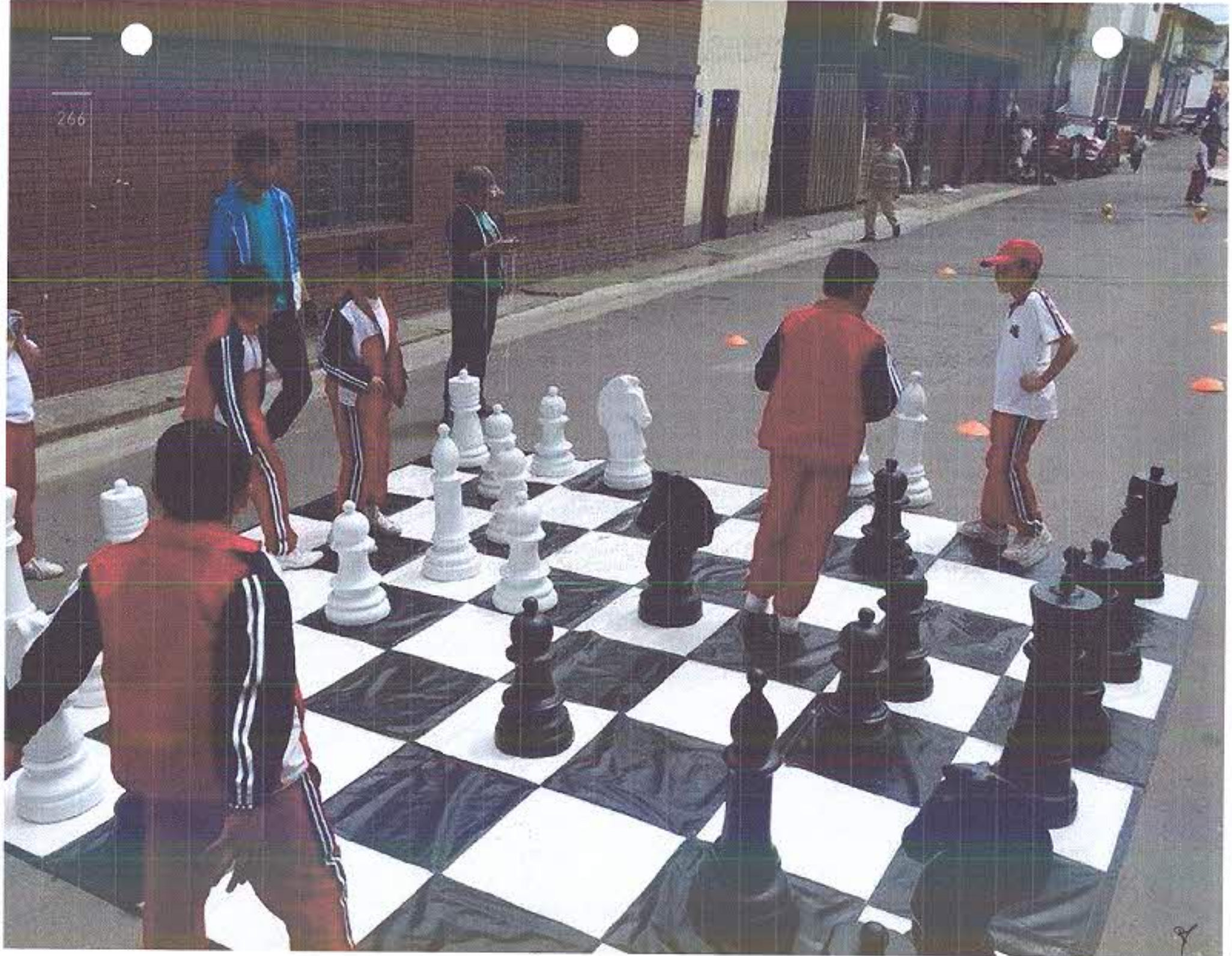
A continuación se exponen las metas e indicadores de resultado asociadas al sector deporte y recreación:



**Tabla 147 / Metas e indicadores de Resultado  
Sector Deporte y Recreación**

DIMENSIÓN: SOCIAL						
SECTOR: DEPORTE Y RECREACIÓN						
METAS E INDICADORES DE RESULTADO						
No.	Programa	Objetivo del programa	Indicador de Resultado	Unidad	Línea base	Meta de resultado 2016-2019
1	Entornos favorables para la convivencia Social	Generar espacios para la práctica de actividades deportivas y recreativas, orientadas al aprovechamiento del tiempo libre, la convivencia, el cuidado de la salud y la integración veredal, con un enfoque de política pública incluyente	Personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	Número	401	401 personas practicando actividades deportivas o recreativas
			Veredas beneficiadas con los mantenimientos	Número	0	11 veredas beneficiadas con mantenimientos a espacios recreo deportivos
7	Estilos de vida saludables	Fomentar la práctica de actividad física en los distintos ámbitos (educativo, laboral, familiar, comunitario), como una forma de mantener la salud y de mejorar la calidad de vida	Personas vinculadas a actividades deportivas y recreativas	Número	401	2.349 personas vinculadas a actividades deportivas o recreativas

Fuente: Elaboración Propia



266

Handwritten mark or signature in the bottom right corner.

Una vez identificados los objetivos de cada programa, así como la línea base y la meta de resultado para el cuatrienio, se establecen las siguientes metas e indicadores de producto:

El programa *"Entornos favorables para la convivencia Social"* cuenta con tres (3) subprogramas, el primero de estos busca gestionar los recursos para cofinanciar la organización y ejecución de los juegos comunales, el cual tiene como finalidad incentivar la realización de los Juegos Comunales, por lo tanto la meta de producto es realizar 4 juegos comunales durante el cuatrienio; el segundo subprograma es el de promover el reconocimiento a deportistas y en el cuatrienio se otorgará el reconocimiento a cuatro (4) deportistas; finalmente, se plantea el subprograma de construcción y mantenimiento de escenarios recreo deportivos para el cual se cuenta con dos metas producto, la primera es mantener el 100% de los escenarios recreo deportivos en el cuatrienio y la segunda es la construcción 2 escenarios recreo deportivos: una pista de patinaje y una de skateboard.

De otra parte, el programa *"Estilos de vida saludable"* tiene 3 subprogramas, el primero busca apoyar la formación en educación física en las instituciones educativas rurales cuya meta es 100% de escuelas rurales con formación en educación física en el cuatrienio; el segundo subprograma busca fortalecer las escuelas deportivas y la meta para el cuatrienio es consolidar 12 escuelas deportivas; finalmente, el tercer subprograma es el de el desarrollo de actividades recreativas para todos los grupos etarios del municipio y su meta es realizar mínimo 8 actividades recreativas al año.

A continuación se relacionan las metas e indicadores de producto asociadas al sector Deporte y Recreación:



**Tabla 148 / Metas e Indicadores de Producto Sector Deporte y Recreación**

METAS E INDICADORES DE PRODUCTO				
No.	Programa	Objetivo del programa	Subprograma	Proyecto
1	Entornos favorables para la convivencia Social	Generar espacios para la práctica de actividades deportivas y recreativas, orientadas al aprovechamiento del tiempo libre, la convivencia, el cuidado de la salud y la integración veredal, con un enfoque de política pública incluyente	Gestionar los recursos para cofinanciar la organización y ejecución del deporte social comunitario	Incentivar la realización de los Juegos Comunales cada año. Apoyo a los eventos organizados por las diferentes Juntas de Acción Comunal
			Promover el reconocimiento a deportistas y conformación de clubes deportivos	Cofinanciar la organización y participación de los clubes deportivos del municipio.
			Construcción y mantenimiento de escenarios recreo deportivos	Realizar mantenimiento de escenarios recreo deportivos
				La construcción de una pista de patinaje, skateboard y adecuación de pista BMX.
7	Estilos de vida saludables	Fomentar la práctica de actividad física en los distintos ámbitos (educativo, laboral, familiar, comunitario), como una forma de mantener la salud y de mejorar la calidad de vida	Apoyar la formación en educación física, Juegos escolares e Intercolegiados en las IE rurales.	Vincular profesionales en educación física a los programas de formación deportiva y deporte educativo.
			Fortalecer las escuelas deportivas	Consolidación de escuelas deportivas y Recuperación de la escuela de canotaje y vela (Represa de Tominé)
				Suministrar el servicio de transporte a niños y jóvenes vinculados a las escuelas deportivas
			Desarrollo de actividades recreativas para todos los grupos etáreos del municipio	Dotar las escuelas deportivas

Indicador Producto	Unidad de medida	Línea Base	Meta de producto 2016-2019
Campeonatos organizados y patrocinados	Número	0	Realizar 4 juegos comunales durante el cuatrienio. Apoyar 12 campeonatos con las JAL
Deportistas reconocidos del municipio	Número	0	Reconocimiento a 4 deportistas destacados en el cuatrienio.
Escenarios recreo deportivos sujeto de mantenimiento	Porcentaje	0	Mantener el 100% de los escenarios recreo deportivos en el cuatrienio
Escenarios recreo deportivos construidos	Número	0	2 escenarios recreo deportivos construidos en el cuatrienio
Parque biosaludable instalado	Número	0	Un parque biosaludable instalado
Porcentaje de escuelas rurales con apoyo en la formación de actividad física	Porcentaje	0	100% de escuelas rurales con formación en educación física en el cuatrienio
Número de escuelas deportivas implementadas, dotadas y consolidadas	Número	10	Consolidar 12 escuelas deportivas en el cuatrienio
Número de actividades recreativas anuales dirigidas a la población	Número	5	Desarrollar mínimo 8 actividades recreativas al año

Fuente: Elaboración Propia

### 3.3.6 SECTOR CULTURA

La Cultura en el más amplio sentido, es la suma de costumbres, hábitos de vida, historia, expresiones artísticas, monumentos y lugares que caracterizan e identifican a un pueblo. De su expansión, divulgación, conservación y arraigo, depende lo que ahora se llama sentido de propiedad.

La acelerada transculturación, que no es otra cosa que la divulgación desmedida e incontrolable de expresiones foráneas, en todo caso ajenas a lo propio, está alejando a las nuevas generaciones del sentido de amor por lo auténtico, que merece rescatarse con medidas radicales. Crear conciencia y sentido social sobre el valor de cada uno de nuestros elementos, es responsabilidad que atañe a gobiernos, maestros, padres de familia con suma prioridad.

En el Plan de Desarrollo "*Unidos por la Reconstrucción de Sesquile 2016-2019*", el sector Cultura cuenta con tres programas:

1. Entornos favorables para la convivencia social
2. Movilidad segura
3. Conectividad para la inclusión social

El programa "*Entornos favorables para la convivencia social*", tiene cuatro (4) objetivos dentro de este sector, el primero consiste en fortalecer la identidad cultural, el respeto a la diversidad y la valoración de la vida como eje de la convivencia social, para el cual se espera obtener tres (3) metas de resultado: 1) contar con 11 Veredas que participan en las actividades culturales, 2) 550 personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía y 3) 100 personas que asisten a escuelas de formación musical y artística.

El segundo objetivo de este programa es impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento, cuya meta de resultado es contar con 550 personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía.

Finalmente, el tercer objetivo de este programa es fortalecer el sistema municipal de Cultura a través de 2 gestores culturales capacitados en procesos de planeación y gestión cultural y 100 personas que asisten a escuelas de formación musical y artista.

En el programa de "*Movilidad segura*", se tiene como objetivo contribuir mediante la educación ciudadana al respeto y valoración de la vida, el cual se logrará con la meta de resultado de reducir en un 10% el número de casos de muertes y heridos por accidentes de tránsito.

Y en el programa *"Conectividad para la inclusión social"* el objetivo es incorporar modelos de acceso masivo a internet, cuya meta será 100 personas beneficiadas con las herramientas TIC.

A continuación se exponen las metas e indicadores de resultado asociadas al sector cultura:

Una vez identificados los objetivos de cada programa, así como la línea base y la meta de resultado para el cuatrienio, se establecen las siguientes metas e indicadores de producto:

El programa *"Entornos favorables para la convivencia Social"* cuenta con once (11) subprogramas con sus respectivas metas de producto:

1. Desarrollar actividades culturales garantizando el ejercicio de los derechos culturales en condiciones de equidad y respeto por la diversidad, el cual cuenta con la meta producto de realizar 3 festivales culturales anuales mediante la vinculación de la comunidad y las escuelas de formación a la realización del Festival de Cultura *"Convites de la India Infiel"*, Festival Folklórico *"Al compás de Tominejos"* y al Festival Multiétnico y Pluricultural.
2. Promover la participación de la comunidad urbana y rural en las actividades formativas, culturales y artísticas a través de la realización de 4 actividades anuales, especialmente en la celebración de fechas especiales como Cumpleaños del Municipio, Día del Campesino, Día de la mujer, aguinaldo navideño, día del maestro, día de la madre, día del niño, entre otras, conciertos mensuales de la banda sinfónica y cuerdas frotadas y técnica vocal y la exposición de talentos de las escuelas.
3. Fortalecer la Biblioteca Pública Municipal, a través de la recuperación de la memoria histórica del municipio, lo cual se verá reflejado en una publicación con la recopilación histórica del municipio.
4. Creación de un proyecto institucional de formación artística (música, danzas, pintura, grabado; cerámica, otros), a través de un (1) proyecto de formación artístico y cultural implementado en el cuatrienio.
5. Promover el reconocimiento de 4 artistas destacados en el cuatrienio.
6. Desarrollar proyectos de formación artística implementado y formalizado, para lo cual se contará con un proyecto de formación artística y cultural presentado para Acuerdo Municipal en el cuatrienio.



REPÚBLICA COLOMBIANA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE FUSQUÍ  
NIT 86999415-2  
CONCEJO MUNICIPAL

272



7. Fortalecer la Biblioteca Pública Municipal, a través de la dotación correspondiente durante cada vigencia del cuatrienio.
8. Poner en funcionamiento el Consejo Municipal de Cultura,
9. Adecuar espacios para la formación artística y cultural, a través del mantenimiento de un escenario cultural anual.
10. Construcción del teatro municipal.
11. Gestionar Convenios en formación artística y cultural, cuya meta es gestionar por lo menos un (1) proyecto de formación artística y cultural durante el cuatrienio.

El programa "*Movilidad segura*" cuenta con un subprograma que consiste en brindar educación ciudadana para la movilidad y seguridad vial y su meta producto es realizar 2 campañas y/o sensibilizaciones sobre seguridad vía realizadas en el cuatrienio.

Finalmente, en el programa "*Conectividad para la inclusión social*" se propone el subprograma TIC para la inclusión social y el desarrollo económico y su meta producto es realizar un (1) convenio para el suministro del servicio de Internet y herramientas TIC legalizado durante el cuatrienio.

A continuación se relacionan las metas e indicadores de producto asociadas al sector Cultura:



**Tabla 149 / Metas e indicadores de Resultado  
 Sector Cultura**

DIMENSIÓN: SOCIAL		SECTOR: CULTURA	
METAS E INDICADORES DE RESULTADO			
No.	Programa	Objetivo del programa	Indicador de Resultado
1	Entornos favorables para la convivencia Social	Fortalecer la identidad cultural, el respeto a la diversidad y la valoración de la vida como eje de la convivencia social	Veredas que participan en las actividades Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista
		Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural	Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista
		Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía
		Fortalecer el sistema municipal de Cultura	Gestores culturales capacitados en procesos de planeación y gestión cultural Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista
		12	Movilidad segura
14	Conectividad para la inclusión social	Incorporar modelos de acceso masivo a internet	personas beneficiadas con las herramientas TIC

Unidad	Línea base	Meta de resultado 2016-2019
Número	0	11 veredas vinculadas en actividades culturales
Número	0	550 personas beneficiarias de las bibliotecas públicas
Número	0	100 personas asistentes a las escuelas de formación musical y artística
Número	0	100 personas asistentes a las escuelas de formación musical y artística
Número	0	550 personas beneficiarias de las bibliotecas públicas
Número	0	2 Gestores culturales capacitados
Número	0	100 personas asistentes a las escuelas de formación musical y artística
Porcentaje	49	Reducir en un 10% el número de casos de muertes y heridos por accidentes de tránsito
Número	0	100 personas beneficias con herramientas TIC

Fuente: Elaboración Propia

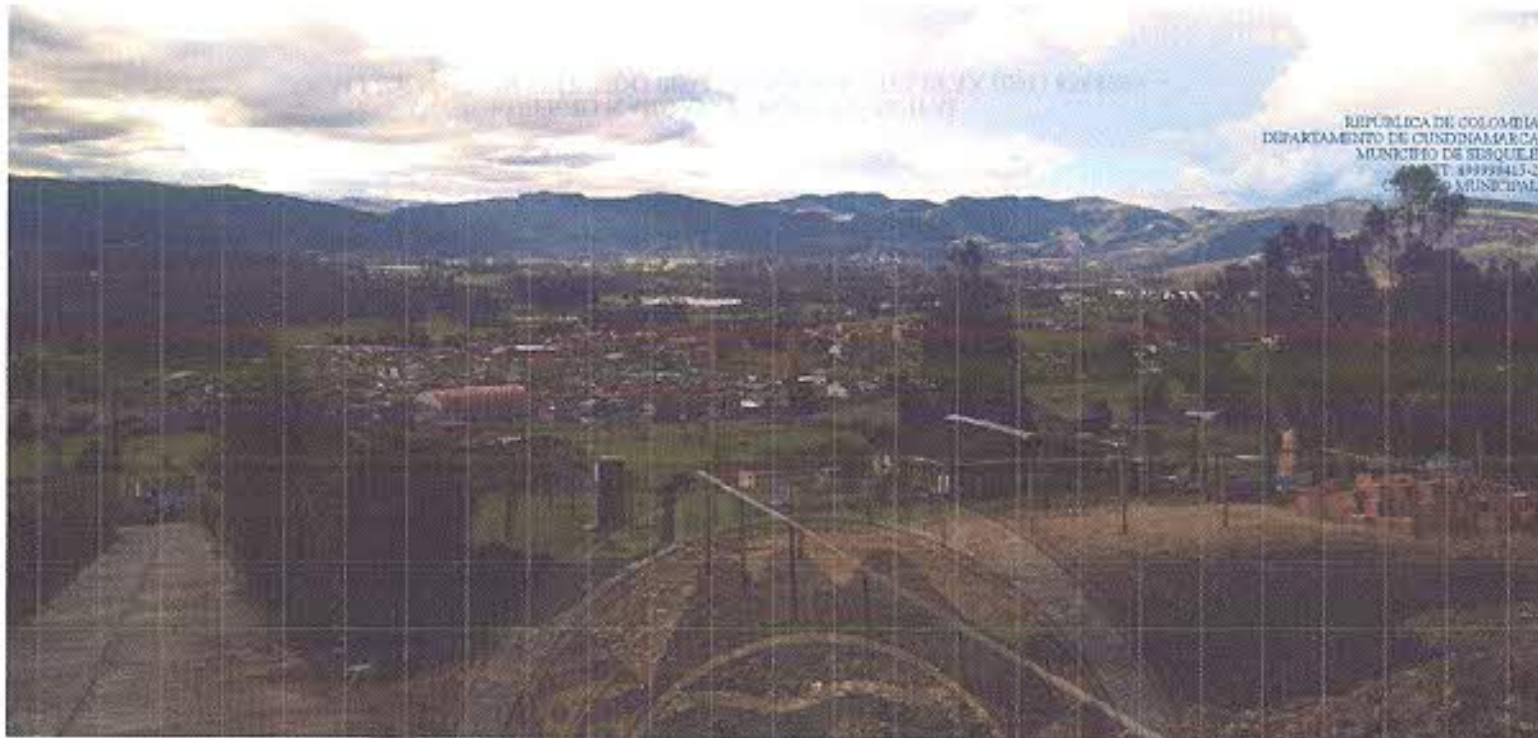




Una vez identificados los objetivos de cada programa, así como la línea base y la meta de resultado para el cuatrienio, se establecen las siguientes metas e indicadores de producto:

El programa "*Entornos favorables para la convivencia Social*" cuenta con once (11) subprogramas con sus respectivas metas de producto:

1. Desarrollar actividades culturales garantizando el ejercicio de los derechos culturales en condiciones de equidad y respeto por la diversidad, el cual cuenta con la meta producto de realizar 3 festivales culturales anuales mediante la vinculación de la comunidad y las escuelas de formación a la realización del Festival de Cultura "*Convites de la India Infiel*", Festival Folklórico "*Al compás de tominejos*" y al Festival Multiétnico y Pluricultural.
2. Promover la participación de la comunidad urbana y rural en las actividades formativas, culturales y artísticas a través de la realización de 4 actividades anuales, especialmente en la celebración de fechas especiales como Cumpleaños del Municipio, Día del Campesino, Día de la mujer, aguinaldo navideño, día del maestro, día de la madre, día del niño, entre otras, conciertos mensuales de la banda sinfónica y cuerdas frotadas y técnica vocal y la exposición de talentos de las escuelas.
3. Fortalecer la Biblioteca Pública Municipal, a través de la recuperación de la memoria histórica del municipio, lo cual se verá reflejado en una publicación con la recopilación histórica del municipio.
4. Creación de un proyecto institucional de formación artística (música, danzas, pintura, grabado; cerámica, otros), a través de un (1) proyecto de formación artístico y cultural implementado en el cuatrienio.
5. Promover el reconocimiento de 4 artistas destacados en el cuatrienio.
6. Desarrollar proyectos de formación artística implementado y formalizado, para lo cual se contará con un proyecto de formación artística y cultural presentado para Acuerdo Municipal en el cuatrienio.
7. Fortalecer la Biblioteca Pública Municipal, a través de la dotación correspondiente durante cada vigencia del cuatrienio.
8. Poner en funcionamiento el Consejo Municipal de Cultura,



9. Adecuar espacios para la formación artística y cultural, a través del mantenimiento de un escenario cultural anual.
10. Construcción del teatro municipal.
11. Gestionar Convenios en formación artística y cultural, cuya meta es gestionar por lo menos un (1) proyecto de formación artística y cultural durante el cuatrienio.

El programa "*Movilidad segura*" cuenta con un subprograma que consiste en brindar educación ciudadana para la movilidad y seguridad vial y su meta producto es realizar 2 campañas y/o sensibilizaciones sobre seguridad vía realizadas en el cuatrienio.

Finalmente, en el programa "*Conectividad para la inclusión social*" se propone el subprograma TIC para la inclusión social y el desarrollo económico y su meta producto es realizar un (1) convenio para el suministro del servicio de Internet y herramientas TIC legalizado durante el cuatrienio.

A continuación se relacionan las metas e indicadores de producto asociadas al sector Cultura:



**Tabla 150 / Metas e Indicadores de Producto Sector Cultura**

METAS E INDICADORES DE PRODUCTO				
No.	Programa	Objetivo del programa	Subprograma	Proyecto
1	Entornos favorables para la convivencia Social	Fortalecer la identidad cultural, el respeto a la diversidad y la valoración de la vida como eje de la convivencia social	Desarrollar actividades culturales garantizando el ejercicio de los derechos culturales en condiciones de equidad y respeto por la diversidad	Vincular la comunidad y las escuelas de formación en la realización del Festival de Cultura "Convites de la India Infiel" Festival Folklórico "Al compás de Tominejos" Festival Multiétnico y Pluricultural
			Promover la participación de la comunidad urbana y rural en las actividades formativas, culturales y artísticas	Celebración de fechas especiales: Cumpleaños del Municipio, Día del Campesino, Día de la mujer, aguinaldo navideño, día del maestro, día de la madre, día del niño, entre otras.
			Fortalecer la Biblioteca Pública Municipal	Conciertos mensuales de la banda sinfónica y cuerdas frotadas y técnica vocal. Exposición de talentos de las escuelas Realizar la recopilación de memorias históricas del municipio
		Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural	Creación de un proyecto institucional de formación artística (música, danzas, pintura, grabado; cerámica, otros)	Fortalecimiento de las escuelas de formación artística y cultural
			Promover el reconocimiento a artistas	Proyectos de formación artística implementado y formalizado
		Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento	Fortalecer la Biblioteca Pública Municipal	Adquirir Dotación de mobiliario para la Biblioteca Pública

Indicador Producto	Unidad de medida	Línea Base	Meta de producto 2016-2019
Proyectos orientados al fomento de la memoria local	Número	3	Realizar 3 festivales culturales anuales
Actividades formativas, culturales y artísticas realizadas en la vigencia	Número	3	Realizar 4 actividades formativas, culturales y artísticas anuales
Recopilaciones históricas del municipio publicadas	Número	0	Una publicación con la recopilación histórica del municipio en el cuatrienio
Proyectos de formación artística implementado y formalizado	Número	0	Un[1] proyecto de formación artístico y cultural implementado en el cuatrienio
Artistas reconocidos del municipio	Número	0	Reconocimiento a 4 artistas destacados en el cuatrienio
0			Un proyecto de formación artística y cultural presentado para Acuerdo Municipal en el cuatrienio
Biblioteca dotada de mobiliario	Número	1	1 Biblioteca dotada anualmente



### Continuación - Tabla 150 / Metas e Indicadores de Producto Sector Cultura

METAS E INDICADORES DE PRODUCTO				
No.	Programa	Objetivo del programa	Subprograma	Proyecto
1	Entornos favorables para la convivencia Social	Fortalecer el sistema municipal de Cultura	Poner en funcionamiento el Consejo Municipal de Cultura	Convenios de formación artística y cultural
			Adecuar espacios para la formación artística y cultural	
			Construcción del teatro municipal	
			Gestionar Convenios en formación artística y cultural	
12	Movilidad segura	Contribuir mediante la educación ciudadana al respeto y valoración de la vida	Educación ciudadana para la movilidad y seguridad vial	
14	Conectividad para la inclusión social	Incorporar modelos de acceso masivo a internet	Tic para la inclusión social y el desarrollo económico	Gestionar convenio con entidades para el suministro del servicio de Internet y herramientas TIC

Indicador Producto	Unidad de medida	Línea Base	Meta de producto 2016-2019
Consejo Municipal de Cultura funcionando	Número	0	Un Consejo Municipal Funcionando en el cuatrienio
Escenarios mantenidos	Número	0	Mantenimiento de un escenario cultural anual
Teatro municipal construido	número	0	1 Teatro municipal construido en el cuatrienio
	Número	1	Gestionar por lo menos un (1) proyecto de formación artística y cultural durante el cuatrienio
Número de campañas pedagógicas realizadas para la protección de los pobladores	Número	0	2 Campañas y/o sensibilizaciones sobre seguridad vía realizadas en el cuatrienio
Convenios para el suministro del servicio de internet	Número	1	Un Convenio suministro del servicio de Internet y herramientas TIC legalizado durante el cuatrienio

Fuente: Elaboración Propia



### 3.3.7 Sector atención de grupos vulnerables

Dentro de la atención a grupos vulnerables encontramos los niños, niñas, personas con discapacidad, adulto mayor, mujeres cabeza de hogar y desplazados.

En el Plan de Desarrollo "*Unidos por la Reconstrucción de Sesquilé 2016-2019*", el sector Atención a grupos vulnerables cuenta con tres programas:

1. Entornos favorables para la convivencia social
2. Seguridad Alimentaria
3. Atención integral con enfoque en derechos humanos

El programa "*Entornos favorables para la convivencia social*" cuenta con cuatro [4] objetivos, el primero de estos consiste en crear espacios para ejercer el derecho al juego y el uso adecuado del tiempo libre y la meta producto es de aumentar un 20% el número de visitas a las ludotecas en el cuatrienio; el segundo objetivo del programa es mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad el cual busca favorecer a 220 adultos mayores; el tercer objetivo busca promover transformaciones culturales mediante el uso de un lenguaje incluyente, que reconozca, valore y respete las diferencias presentes en la población juvenil, favoreciendo durante el cuatrienio a 50 jóvenes. Finalmente, el cuarto objetivo es promover la participación de los y las jóvenes en los Consejos de Juventud y fortalecer la gestión de esta instancia con el fin de garantizar su interlocución y representación en el municipio, el cual busca contar con 15 jóvenes vinculados a las instancias de participación municipal.

El programa "*Seguridad Alimentaria*", tiene dos objetivos, el primero es el de contribuir en la mejora de la oferta de alimentos y el segundo es el de disminuir la inseguridad alimentaria y nutricional en el municipio, ambos objetivos buscan disminuir la prevalencia de desnutrición crónica en 1,47.

De otra parte el programa "*Atención integral con enfoque en derechos humanos*" tiene nueve [9] objetivos a saber:

1. Mejorar la calidad de vida de las familias con especial énfasis en los niños, niñas y adolescentes, garantizando derechos y reduciendo las condiciones de vulnerabilidad y la exclusión, el cual busca que 70% de la población vulnerable esté vinculada a algún programa del sector.
2. Contribuir a la erradicación de la pobreza extrema en el sector rural.



3. Implementar la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia [De Cero a Siempre] Reduciendo brechas, hacia un acceso universal y con calidad
4. Contribuir a la reducción del impacto de las inequidades de género.
5. Fortalecer la atención a las personas con condiciones diversamente hábiles, el apoyo a sus familias y el banco de ayudas técnicas, objetivo que se asocia al 100% de la política pública implementada en el cuatrienio.
6. Potencializar el desarrollo de las capacidades y habilidades en la población diversamente hábil el centro de vida sensoria en aras de aumentar el 50% la cobertura.
7. Atender de forma integral a la población víctima del conflicto, logrando que 100 personas victimas hayan superado la situación de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado.
8. Fortalecer y mantener la cobertura y calidad para la población de primera infancia en los hogares comunitarios en un 8%.
9. Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo social y económico equitativo de los grupos étnicos beneficiando al 80% de esta población.

A continuación se exponen las metas e indicadores de resultado asociadas al sector atención a grupos vulnerables:





**Tabla 151 / Metas e indicadores de Resultado**  
**Sector Atención a Grupos Vulnerables**

284

**DIMENSIÓN: SOCIAL**

**SECTOR: ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

**METAS E INDICADORES DE RESULTADO**

No.	Programa	Objetivo del programa
1	Entornos favorables para la convivencia Social	Crear espacios para ejercer el derecho al juego y el uso adecuado del tiempo libre
		Mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad
		Promover transformaciones culturales mediante el uso de un lenguaje incluyente, que reconozca, valore y respete las diferencias presentes en la población juvenil.
		Promover la participación de los y las jóvenes en los Consejos de Juventud y fortalecer la gestión de esta instancia con el fin de garantizar su interlocución y representación en el municipio
8	Seguridad Alimentaria	Contribuir en la mejora de la oferta de alimentos.
		Disminuir la inseguridad alimentaria y nutricional en el municipio
9	Atención integral con enfoque en derechos humanos	Mejorar la calidad de vida de las familias con especial énfasis en los niños, niñas y adolescentes, garantizando derechos y reduciendo las condiciones de vulnerabilidad y la exclusión
		Contribuir a la erradicación de la pobreza extrema en el sector rural
		Implementar la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia (De Cero a Siempre) Reduciendo brechas, hacia un acceso universal y con calidad
		Mejorar la calidad de vida de las familias con especial énfasis en los niños, niñas y adolescentes, garantizando derechos y reduciendo las condiciones de vulnerabilidad y la exclusión
		Contribuir a la reducción del impacto de las inequidades de género
		Fortalecer la atención a las personas con condiciones diversamente hábiles, el apoyo a sus familias y el banco de ayudas técnicas
		Potencializar el desarrollo de las capacidades y habilidades en la población diversamente hábil el centro de vida sensoria
		Atender de forma integral a la población víctima del conflicto
1		Fortalecer y mantener la cobertura y calidad para la población de primera infancia en los hogares comunitarios
		Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo social y económico equitativo de los grupos étnicos

7

Indicador de Resultado	Unidad	Línea base	Meta de resultado 2016-2019
Visitas a la ludoteca	Número	8417	Aumentar un 20% el número de visitas a las ludotecas en el cuatrienio
Adultos mayores beneficiados por el programa	Número	140	220 adultos mayores beneficiados
Jóvenes beneficiados por los programas de juventud	Número	0	50 jóvenes beneficiados anualmente
Jóvenes vinculados a las instancias de participación municipal	Número	0	15 jóvenes vinculados a instancias de participación anualmente
Prevalencia de nutrición crónica	Prevalencia	14,57	Disminuir la prevalencia de desnutrición crónica en 1,47
Personas beneficiadas por programas focalizados a grupos vulnerables	Porcentaje	789	el 70% de la población vulnerable estará vinculada a algún programa del sector en el cuatrienio
Política pública implementada y con seguimiento	Porcentaje	0	100% de la política pública implementada en el cuatrienio
Política Pública de Discapacidad Implementada	Porcentaje	0	100% de la política pública implementada en el cuatrienio
Personas atendidas en el Centro de Vida Sensorial	Porcentaje	49	Aumentar el 50% la cobertura
Personas víctimas que han superado la situación de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado	Número	0	100 personas superaron la situación de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado
Cobertura de niños en hogares comunitarios	Porcentaje	168	Aumentar la cobertura un 8%
Personas pertenecientes a grupos étnicos beneficiados por proyectos	Porcentaje	0	80% de la población de grupos étnicos beneficiada

Una vez identificados los objetivos de cada programa, así como la línea base y la meta de resultado para el cuatrienio, se establecen las siguientes metas e indicadores de producto:

En el programa "*Entornos favorables para la convivencia Social*" tiene cinco (5) subprogramas, el primero es el de reestructurar y fortalecer el Proyecto de Ludotecas; el segundo subprograma consiste en formular e implementar una (1) política de envejecimiento y vejez y el tercero fortalecer un (1) programa Centro Día para los adultos mayores. El cuarto subprograma es el de realizar el ajuste y el seguimiento de la política Pública de Juventud y el quinto consiste en apoyar la conformación y funcionamiento del Consejo de Juventud.

El programa de "*Seguridad Alimentaria*" cuenta con tres (3) subprogramas, el primero de estos es el de gestionar la elaboración e implementación del Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el segundo busca beneficiar familias de grupos vulnerables con programas orientados a la seguridad alimentaria, cuya meta para el cuatrienio es beneficiar a 400 familias; finalmente, se busca desarrollar el subprograma de fortalecer el Banco de alimentos del municipio.

El programa "*Atención integral con enfoque en derechos humanos*" tiene dieciocho (18) subprogramas:

1. Apoyar programas focalizados a los grupos vulnerables tales como Familias en Acción, Víctimas del Conflicto Armado, Red Unidos, Estrategia de Cero a Siempre y Colombia Mayor.
2. Red UNIDOS: Apoyar la atención de familias en extrema pobreza, cuya meta de producto es apoyar la atención del 100% de las familias focalizadas por la Red UNIDOS para la erradicación de la extrema pobreza durante el cuatrienio.
3. Implementación de la estrategia de Cero a Siempre.
4. Reformulación, implementación y seguimiento a la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar.
5. Formular e implementar la Política Pública de Equidad de Género
6. Formular e implementar la política de discapacidad
7. Activar el comité municipal de discapacidad

8. Dotar el banco de ayudas técnicas
9. Fortalecer el Centro de Vida Sensorial a través de la implementación de 4 proyectos integrales.
10. Formular e implementar el Plan de Acción Territorial de Víctimas.
11. Aumentar la cobertura en salud a las víctimas del conflicto armado.
12. Brindar acompañamiento jurídico a las víctimas que soliciten este servicio.
13. Suministrar Kit escolares o uniformes para los niños víctimas del conflicto armado.
14. Fortalecer el comité municipal de Justicia Transicional.
15. Desarrollar proyectos de auto sostenimiento de las víctimas del conflicto armado.
16. Construir un hogar comunitario y fortalecer los existentes
17. Apoyar la elaboración de por lo menos cuatro (4) proyectos de las comunidades indígenas.

A continuación se relacionan las metas e indicadores de producto asociadas al sector Atención a grupos vulnerables:



288

**Tabla 152 / Metas e Indicadores de Producto  
Sector Atención a Grupos Vulnerables**

**METAS E INDICADORES DE PRODUCTO**

No.	Programa	Objetivo del programa	Subprograma
1	Entornos favorables para la convivencia Social	Crear espacios para ejercer el derecho al juego y el uso adecuado del tiempo libre	Reestructurar y fortalecer el Proyecto de Ludotecas
		Mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad	Formular e implementar la política de envejecimiento y vejez
			Fortalecer el programa Centro Día para los adultos mayores.
		Promover transformaciones culturales mediante el uso de un lenguaje incluyente, que reconozca, valore y respete las diferencias presentes en la población juvenil.	Ajuste y Seguimiento de la política Pública de Juventud
		Promover la participación de los y las jóvenes en los Consejos de Juventud y fortalecer la gestión de esta instancia con el fin de garantizar su interlocución y representación en el municipio	Apoyar la conformación y funcionamiento del Consejo de Juventud
8	Seguridad Alimentaria	Contribuir en la mejora de la oferta de alimentos.	Gestionar la Elaboración e implementación del Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
		Disminuir la inseguridad alimentaria y nutricional en el municipio	Beneficiar familias de grupos vulnerables con programas orientados a la seguridad alimentaria
			Fortalecer el Banco de alimentos del municipio

Proyecto	Indicador Producto	Unidad de medida	Línea Base	Meta de producto 2016-2019
Actualización de material Realizar actividades de impacto mensual Gestionar Transporte Adecuación de Ludoteca en el sector de Boitá	Proyecto de Ludotecas implementado	Porcentaje	0	Un proyecto de ludotecas implementado en el cuatrienio
Desarrollar programas culturales para personas de la tercera edad	Política de envejecimiento y vejez	Porcentaje	0	Un (1) Política de envejecimiento y vejez implementada en el cuatrienio
Fortalecer el proyecto Flor de Primavera	Avance en de fortalecimiento del programa Centro Día	Porcentaje	1	Programa para adulto mayor fortalecido al 100% en el cuatrienio
	Política Pública elaborada y adoptada	Porcentaje	30	Política Pública de Juventud elaborada y adoptada el 100% durante el cuatrienio
Activación de la plataforma de juventud	Consejo de Juventud Conformado	Número	0	Un Consejo de Juventud conformado y funcionando en el cuatrienio
	Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional gestionado	Porcentaje	0	Un Plan elaborado e implementado al 100% en el cuatrienio
Participar en los programas: Nutrir, Materno Infantil, Desayunos con amor, Banco de Alimentos Municipal	Familias Indígenas beneficiadas con proyectos comunitarios de seguridad alimentaria, productivos y de gestión territorial  Familias víctimas del conflicto beneficiadas con proyectos comunitarios de seguridad alimentaria, productivos y de gestión territorial		400	400 Familias beneficiadas con proyecto de Seguridad Alimentaria en el cuatrienio
	Proyecto de Banco de Alimentos fortalecido	Número	1	Mantener y fortalecer un (1) Programa de Banco de Alimentos en el cuatrienio





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MUNICIPIO DE SESQUILE  
NIT 85655415-2  
CONCEJO MUNICIPAL

290

**Parte 2 de 4**  
**Tabla 152 / Metas e Indicadores de Producto**  
**Sector Atención a Grupos Vulnerables**

**METAS E INDICADORES DE PRODUCTO**

No.	Programa	Objetivo del programa	Subprograma
9	Atención integral con enfoque en derechos humanos	Mejorar la calidad de vida de las familias con especial énfasis en los niños, niñas y adolescentes, garantizando derechos y reduciendo las condiciones de vulnerabilidad y la exclusión	Apoyar programas focalizados a los grupos vulnerables
		Contribuir a la erradicación de la pobreza extrema en el sector rural	Red UNIDOS: Apoyar la atención de familias en extrema pobreza
		Implementar la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia [De Cero a Siempre] Reduciendo brechas, hacia un acceso universal y con calidad	Implementación de la estrategia de Cero a Siempre
		Mejorar la calidad de vida de las familias con especial énfasis en los niños, niñas y adolescentes, garantizando derechos y reduciendo las condiciones de vulnerabilidad y la exclusión	Reformulación, implementación y seguimiento a la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar.
		Contribuir a la reducción del impacto de las inequidades de género	Formular e implementar la Política Pública de Equidad de Género



Proyecto	Indicador Producto	Unidad de medida	Línea Base	Meta de producto 2016-2019
Apoyar programas como: Familias en Acción, Víctimas del Conflicto Armado, Red Unidos, Estrategia de Cero a Siempre; Colombia Mayor	Programas focalizados a grupos vulnerables apoyados	Número	4	4 programas apoyados anualmente
	Familias identificadas en pobreza Extrema beneficiadas por el programa RED UNIDOS	Porcentaje	100	Apoyar la atención del 100% de las familias focalizadas por la Red UNIDOS para la erradicación de la extrema pobreza durante el cuatrienio
Fortalecer y poner en funcionamiento nuevos hogares comunitarios	Implementación de la estrategia de Cero a Siempre	Porcentaje	100	Estrategia de 0 a siempre implementada al 100% durante el cuatrienio
	Gestionar Política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, reformulada e implementada.	Número	0	Una (1) política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, formulada e implementada en el cuatrienio
Desarrollo de proyecto para la prevención, detección y la atención integral a las víctimas de violencias de género y violencias sexuales.				
Fomentar el desarrollo de proyectos productivos (construcción de salón para apoyo de mujeres asociadas -Uval-)				
Creación de Consejo Consultivo de Mujeres	Política pública de equidad de género	Número	0	Una (1) política pública de Equidad de Género formulada e implementada en el cuatrienio





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
MINISTERIO DE SESQUILE  
NIT 1555504152  
COT 1555504152

**Parte 3 de 4**  
**Tabla 152 / Metas e Indicadores de Producto**  
**Sector Atención a Grupos Vulnerables**

**METAS E INDICADORES DE PRODUCTO**

No.	Programa	Objetivo del programa	Subprograma
9	Atención integral con enfoque en derechos humanos	Fortalecer la atención a las personas con condiciones diversamente hábil, el apoyo a sus familias y el banco de ayudas técnicas	Formular e implementar la política de discapacidad
			Comité municipal de discapacidad
		Potencializar el desarrollo de las capacidades y habilidades en la población diversamente hábil el centro de vida sensorial	Dotar el banco de ayudas técnicas
			Fortalecer el Centro de Vida Sensorial
		Atender de forma integral a la población víctima del conflicto	Formular e implementar el Plan de Acción Territorial de Víctimas
			Aumentar la cobertura en salud a la víctimas del conflicto armado
			Brindar acompañamiento jurídico a las víctimas
			Suministrar Kit escolares o uniformes para los niños víctimas del conflicto armado
			Fortalecer el comité municipal de Justicia Transicional
			Desarrollar proyectos de auto sostenimiento



Proyecto	Indicador Producto	Unidad de medida	Línea Base	Meta de producto 2016-2019
	Política Pública de discapacidad formulada y adoptada	Porcentaje	0	Política pública de discapacidad formulada y adoptada al 100% en el cuatrienio
	Comité municipal de discapacidad activado	Número	0	Un Comité municipal de discapacidad activado en el cuatrienio
	Banco de Ayudas Técnicas dotado	Número	1	Un banco de ayudas dotado en el cuatrienio
	Proyectos integrales implementados	Número	0	4 proyectos integrales en el cuatrienio
	Plan de Acción Territorio de Víctimas implementado	Número	1	Un (1) Plan de Acción Territorial de Víctimas formulado e implementado anualmente
	Víctimas afiliadas SGSS	Porcentaje		100% de las víctimas del conflicto armado afiliadas al SGSS
	Personas que recibieron acompañamiento jurídico por parte del municipio	Número	0	100% de las personas víctimas del conflicto armado acompañadas jurídicamente por parte del municipio que soliciten este servicio
	Niños beneficiados con Kit escolares	Porcentaje	91	100% niños de la población víctima beneficiados con Kit escolares o uniformes durante el cuatrienio
	Comité Municipal de Justicia Transicional funcionando	Número	0	Un Comité Municipal de Justicia Transicional funcionando en el cuatrienio
	Proyectos implementados para el auto sostenimiento y la estabilización socioeconómica dirigido a Personas que han sido víctimas de desplazamiento forzado	Número	0	2 proyectos implementados para el auto sostenimiento de las víctimas del conflicto armado en el cuatrienio





**Continuación - Parte 4 de 4**  
**Tabla 152 / Metas e Indicadores de Producto**  
**Sector Atención a Grupos Vulnerables**

**METAS E INDICADORES DE PRODUCTO**

No.	Programa	Objetivo del programa	Subprograma
9	Atención integral con enfoque en derechos humanos	Fortalecer y mantener la cobertura y calidad para la población de primera infancia en los hogares comunitarios	Construir un hogar comunitario y fortalecer los existentes
			Construir un hogar comunitario y fortalecer los existentes
		Promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo social y económico equitativo de los grupos étnicos	Apoyar la elaboración de proyectos de las comunidades indígenas

Proyecto	Indicador Producto	Unidad de medida	Línea Base	Meta de producto 2016-2019
	Hogar construido	Número	10	1 hogar comunitario construido en el cuatrienio
	Hogares dotados	Número	10	11 hogares con dotación en el cuatrienio
	Planes y/o proyectos para el desarrollo de estrategias que promuevan el goce efectivo de derechos de los pueblos indígenas diseñados e implementados	Número	0	Apoyo técnico en la formulación de por lo menos cuatro (4) proyectos de las comunidades indígenas durante el cuatrienio.

Fuente: Elaboración Propia



### 3.4 DIMENSIÓN ECONÓMICA

En el año 2011, el Municipio de Sesquilé realizó un ajuste al Plan de Ordenamiento Territorial, creando una zona industrial bastante atractiva para los empresarios; por lo que hoy en día industriales como el Grupo empresarial ARDILA LULE ya adquirieron algunos terrenos para desarrollar sus industrias, lo que generaría mano de obra e ingresos para el municipio.

Hoy en día, mayor parte de la industria se desarrolla dentro del sector pecuario y una minoría en el sector manufacturero, quienes generan empleo que en su mayoría son foráneos.

Por ello, buscaremos fortalecer el empleo de Sesquilé creando estrategias que permitan que las empresas nuevas y las que ya están establecidas en el municipio, ocupen más personas residentes y naturales del municipio.

Además de ello, Sesquilé se encuentra en un punto estratégico dentro de la provincia Almeida, convirtiéndose en el paso obligado de turistas dentro de esta región. Desafortunadamente el comercio existente no ha entendido el potencial económico que pasa, sin aprovecharlo y además permitiendo que otros municipios si lo hagan, es por eso que en esta administración queremos recuperar de manera significativa que los ingresos por este concepto se queden aquí.

Es deber apoyar a las empresas que hoy en día realizan su actividad industrial o comercial, toda vez que son las que de una u otra forma generan empleo en el municipio, generando con esto mejores oportunidades de trabajo para los habitantes.

#### **Promoción del desarrollo, empleo y turismo**

Uno de los mayores problemas sociales del municipio proviene del desempleo, generado por la falta de mano de obra capacitada que permita la accesibilidad de las personas para obtener un empleo, y que además asegure su bienestar. Es por esto que trabajaremos de manera continua en la capacitación de mano de obra y así contribuir en el aseguramiento de ingresos a las familias.

Con el Ajuste al Plan de Ordenamiento Territorial realizado en el 2011, Sesquilé cuenta con una zona Industrial bastante atractiva, donde ya empresarios e industriales han manifestado su deseo



de construir sus empresas, por lo que de manera seria y responsable se obligaran a los empresarios a que la mano de obra técnica y operaria sea de personas que vivan en Sesquilé.

El turismo es una importante industria de desarrollo, que bien entendida y puesta en práctica, es fuente de trabajo para la comunidad. En torno al visitante, factor primordial del turismo, crecen otras empresas como de alimentos, hospedajes, artesanías, transporte, recreación, cultura, deportes, etc.; y sus adyacentes que hacen parte de la cadena de ofertas y necesidades del turista.

Una política agresiva servirá para el impulso turístico de Sesquilé, teniendo en cuenta la creatividad, la necesidad laboral, los recursos paisajísticos, las bellezas naturales y artificiales, etc.; que pueden convertirse en verdaderos polos de desarrollo empresarial hacia el turismo.

Proyectar y conformar una organización Municipal que permita la atención del turismo como fuente de ingreso, como fuente de empleo y como un elemento que mejore sustancialmente las finanzas de nuestro municipio. La educación sin lugar a dudas juega un papel importante en este aspecto pues debe contribuir a la formación de aquellas personas que en los diferentes roles se hacen necesarios para el funcionamiento de tan importante renglón de la economía local.

### 3.4.1 Sector turismo

En el Plan de Desarrollo *"Unidos por la Reconstrucción de Sesquilé 2016-2019"*, el sector de Turismo cuenta con dos programas:

1. Entornos favorables para la convivencia Social
2. Promoción del desarrollo y la empleabilidad

El objetivo del programa *"Entornos favorables para la convivencia social"* es desarrollar potencialidades turísticas con las que cuenta el municipio y el objetivo del programa *"Promoción del desarrollo y la empleabilidad"* es mejorar la productividad y competitividad del municipio de Sesquilé, con miras al fortalecimiento de los servicios turísticos, para ambos programas la meta de resultado es contar con 2 estrategias formuladas para mantener los servicios ecosistémicos del municipio.

A continuación se exponen las metas e indicadores de resultado asociadas al sector turismo:



SECRETARÍA DE AMBIENTE,  
ENERGÍA Y CLIMA  
INSTITUTO MEXICANO DE CONSERVACIÓN DE  
LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

2011



**Tabla 153 / Metas e indicadores de Resultado  
Sector Turismo**

DIMENSIÓN:		ECONÓMICA				
SECTOR:		TURISMO				
METAS E INDICADORES DE RESULTADO						
No.	Programa	Objetivo del programa	Indicador de Resultado	Unidad	Línea base	Meta de resultado 2016-2019
1	Entornos favorables para la convivencia Social	Desarrollar potencialidades turísticas con las que cuenta el municipio	Estrategias formuladas para mantener los servicios ecosistémicos en el territorio	Número	0	2 estrategias formuladas para mantener los servicios ecosistémicos del municipio

Fuente: Elaboración Propia

Una vez identificados los objetivos de cada programa, así como la línea base y la meta de resultado para el cuatrienio, se establecen las siguientes metas e indicadores de producto.

En el programa "*Entornos favorables para la convivencia Social*", se tiene como meta producto la creación, implementación y puesta en marcha de un [1] centro artesanal de turismo y de servicios creado e implementado en el cuatrienio.

En el programa "*Promoción del desarrollo y la empleabilidad*" cuenta con dos [2] subprogramas, el primero se denomina formulación del Plan de Desarrollo Turístico cuyas metas de producto son un [1] Plan de Desarrollo Turístico formulado en el cuatrienio e implementación de mínimo el 10% del Plan de Desarrollo Turístico durante el cuatrienio; el segundo subprograma consiste en gestionar un convenio para el desarrollo de un proyecto ecoturístico y sus metas son contar con un [1] proyecto ecoturístico gestionado y dos [2] proyectos de turismo gestionados en el cuatrienio.

A continuación se relacionan las metas e indicadores de producto asociadas al sector turismo:





**Tabla 154 / Metas e Indicadores de Producto  
 Sector Turismo**

METAS E INDICADORES DE PRODUCTO				
No.	Programa	Objetivo del programa	Subprograma	Proyecto
1	Entornos favorables para la convivencia Social	Desarrollar potencialidades turísticas con las que cuenta el municipio	Creación, implementación y puesta en marcha del Centro artesanal de turismo y de servicios	
10	Promoción del desarrollo y la empleabilidad	Mejorar la productividad y competitividad del municipio de Sesquile, con miras al fortalecimiento de los servicios turísticos	Formulación del Plan de Desarrollo Turístico	
			Gestionar un convenio para el desarrollo de un proyecto ecoturístico	
			Gestionar un convenio para apoyar a los artesanos del municipio.	

Indicador Producto	Unidad de medida	Línea Base	Meta de producto 2016-2019
Centro artesanal turístico y de servicio creado e implementado	Número	0	Un (1) centro artesanal de turismo y de servicios creado e implementado en el cuatrienio
Plan de Desarrollo Turístico formulado	Número	0	Un (1) Plan de Desarrollo Turístico formulado en el cuatrienio Implementación de mínimo el 10% del Plan de Desarrollo Turístico durante el cuatrienio
Proyecto Ecoturístico gestionado	Número	0	Un (1) proyecto ecoturístico gestionado en el cuatrienio Dos (2) proyectos de turismo gestionados en el cuatrienio
Convenios de apoyo a artesanos gestionados	Número	0	Un (1) convenio para artesanos gestionado.

Fuente: Elaboración Propia